

Precios de suscripción.

AVILA: un mes. . . . 1'25 pesetas
Idem, un trimestre. . . 3'50 id.
Fuera, trimestre. . . . 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

JUEVES 13 DE ABRIL DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 11 de Abril de 1899.

Los precios á que se cotizan los cereales y harinas son:

Trigo de 45 á 45,50 rs. fanega.
Centeno de 25,50 á 26.
Cebada de 23 á 23,50.
Algarrobas á 28.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 17'75 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 6,50 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas cotizándose á 45,75 reales las 94 libras.
Trigos.—En los Generales, 800 fanegas á 45'75 y 46,00.

Centeno.—200 idem de 27,50 á 28.
Cebada.—Sin entradas.
Avena.—Sin entradas.
Algarrobas.—Sin entradas.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'50.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Modina del Campo (Valladolid).

Han entrado 600 fanegas de trigo vendiéndose de 45,25 á 46,00 rs. las 94 libras.
100 de centeno de 27 á 27,25 reales fanega.
400 de cebada de 18 á 20.
200 de algarrobas de 21 á 23.
Garbanzos de 80 á 120.
Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 17.
Vino tinto á 16 reales cántaro, blanco á 15, vinagre á 17.
Tendencia sostenida,
Tiempo superior.

Arévalo (Ávila).

Hé aquí los precios de cereales en este mercado:
Trigo de 46 á 46,50 rs. las 94 libras.
Centeno á 28,00.
Cebada de 18 á 20.
Algarrobas, de 21 á 24.
Avena de 16 á 17.
Tendencia al alza.

Ledesma (Salamanca).

Los precios que han regido en el último mercado, son:
Trigo de 45,75 á 46 rs. fanega.
Centeno de 26 á 27.
Cebada de 20 á 21.
Algarrobas de 23 á 23.
Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 26.
Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16 de tercera 13.
Salvado de primera 6'50.
Aceite 48.
Vino blanco á 14 rs. cántaro.
Idem tinto, á 15.
Aguardiente anisado, á 42; id. sin anisar, á 36.
De ganado vacuno se ha presentado mucho, y se paga:
Bueyes de labor á 1400 rs. uno.
Novillos de tres años á 1000.
Añojos y añojas 700.
Vacas cotrales 500.
Piel de cabrito 62 reales docena.
Estado de los campos bueno.

Riósoco (Valladolid).

Hay ofertas de 500 fanegas de trigo á 46,00 reales y solo pagan á 45,50 haciéndose pocas ventas.
Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:
Trigo á 45,50 rs. fanega.

Centeno á 27.
Cebada á 23.
Tendencia floja.

Cuéllar (Segovia.)

Trigo 45'50 reales fanega; centeno 28; cebada 22; avena 16.
Alubias 60.
Garbanzos superiores 140; regulares 100.
Harina de primera 17 reales arroba.
Salvado de primera 14 fanega.
Patatas 6 reales arroba.
Vino blanco 17 reales cántaro; tinto 14; vinagre 14.
Aguardiente anisado á 48.
Idem sin anisar á 36.
El estado de los campos es superior.

Madrid.

En el matadero han regido hoy los siguientes precios:
La vaca de 1,35 á 1'45 con equivalencia en arrobas de 59 á 66.
El carnero á 1,53, con equivalencia en cuartos á 24.
El ganado de cerda se paga muerto á 83 rs. los 11'50 kilogramos; vivo á 55 y 56 rs. arroba.

El honor y la ley.

Desde que se inició la formación de los tribunales de honor, á raíz de las denuncias del capitán Urquía, hemos venido siguiendo con detenimiento sus decisiones, para ver si realmente respondía su creación á la magnitud de las acusaciones.

Si hemos de hablar con la franqueza que nos caracteriza, confesamos que, sin que nuestras palabras signifiquen una protesta contra los referidos tribunales, no nos parece que la misión de los mismos sea bastante para dar cumplida satisfacción á la opinión pública, profundamente lastimada con los gravísimos hechos denunciados.

Los grandes delitos merecen ser castigados con grandes penas; los de lesa Patria, alta traición y otros análogos, que se desprenden de las denuncias formuladas por el «Capitán Verdades», tienen señalados en todos los Códigos del mundo severísimas penas. No nos parece justo, pues, que se faculte á los tribunales de honor para que, fallando en última instancia, libren á los acusados de esas penas á que se hicieron acreedores con su conducta.

Bien nos parece la constitución y el funcionamiento de esos tribunales; pero solo en el sentido de que sus fallos sirvan de base á los tribunales de justicia para castigar á los delincuentes con el rigor debido.

Si el elemento militar queda satisfecho con expulsar del ejército al delincuente, la vindicta pública, no. Por consiguiente, ó se borran del Código los artículos asignados á los grandes delitos denunciados, ó, terminada la misión de los tribunales de honor, ha de empezar, para los expulsados del

ejército, la acción de los tribunales ordinarios, si no ha comenzado antes.

De no hacerse así, los tribunales de honor solo merecerán el aplauso de los culpables.

Los proyectos de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa desde hace algunos días en preparar con actividad el estudio de los proyectos de ley de su departamento, que ha de someter á las Cortes.

Los proyectos de Gracia y Justicia tienen, por punto general y á causa de las materias sobre que versan y de su índole delicada, por los múltiples intereses públicos y privados á que afectan, una importancia y un alcance que no es posible desconocer y que impiden sean obra personal de un ministro, aun cuando tenga éste la autoridad que en materia de Derecho tiene el Sr. Durán y Bas, y aun cuando en todo se halle secundado poderosamente por un profesor tan ilustre en la facultad, como el señor marqués de Vadillo.

De aquí el trabajo de la comisión de Códigos, á la que en primer término efectará la reforma.

Esta se hará por decreto, que se publicará en muy breve plazo, y tendrá por objeto ampliar y reforzar la comisión con seis ú ocho vocales nuevos, que serán profesores de la Central y distinguidos juristas en legislación foral. Subsistirán las mismas secciones en que actualmente se halla dividida la comisión.

É inmediatamente se emprenderá por ésta el estudio de los proyectos de reforma que desea el Sr. Durán y Bas, y que son varios.

El que se presentará en primer término á las Cortes es el de reforma del Código Penal, á fin de ponerlo en armonía con la Constitución vigente.

Y después vendrán las reformas en el procedimiento civil, así como en el Jurado, y probablemente en la justicia municipal, éstas últimas muy reclamadas; en el Código civil, puesto que ya se halla á punto de transcurrir el plazo de diez años señalado en aquél para poder reformarlo, y en la legislación hipotecaria.

Algunos de estos proyectos necesitarán mucho tiempo para su desarrollo, y por lo tanto es seguro que no se presentarán á las Cortes tan pronto como fuera de desear; pero bueno es que se inicien, y otros, como el del Código Penal, es probable que se sometan al Parlamento en este primer período legislativo.

NOTA DEL DIA

En estos momentos, próxima la hora en que se han de librar las primeras acciones de la batalla electoral, nadie se explicaría la calma é indiferencia que se observa en la masa general del país.

Diríase que en esta lucha próxima, no se ventilan otros intereses ni se aventuran más destinos que los de los candidatos que aspiran á la representación en Cortes.

Habíamos convenido en que uno de los grandes resortes, uno de los más eficaces medios para la regeneración de la patria era la lucha legal, la elección de candidatos con condiciones de independencia, de lealtad y patriotismo, lo menos políticos posible, y el concurso noble, leal y decidido del cuerpo electoral que, recabando sus derechos, acudiera á los comicios para ejercer esa alta misión que el sufragio les otorga de elegir por sí y ante sí sus representantes en Cortes.

Los días pasan; el momento de prueba llega, y, ó nosotros vivimos alejados de la realidad, ó fuerza es confesar que no se observa el menor síntoma de todo eso que el país soñaba y esperaba con verdadera ansia.

Las listas electorales siguen en su antiguo estado; el país continúa indiferente, excepción hecha de los aspirantes á representar distritos en Cortes; ni aquí se mueve nadie, ni nadie se preocupa de la lucha electoral.

Blancos ó negros, carlistas ó federales, conservadores ó fusionistas, el cuerpo electoral, la gran masa, se cuida muy poco de los candidatos, y si fuera posible que la sinceridad brillase una vez siquiera en España y esta vez fuese en la ocasión presente, no nos extrañaría que hubiese diputado que triunfase con sólo sumar 600 ó 700 votos.

¡Este es el mal que nos agobia: esta la mortal dolencia que nuestro cuerpo y nuestro espíritu mina!

NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital se sirvan poner en conocimiento de esta Dirección cualquier falta que observen en el recibo del periódico, con objeto de que dichas deficiencias sean inmediatamente corregidas.

Terminando el tercer trimestre del ejercicio de 1898 á 99, los jueces municipales tienen la obligación de enviar á los de primera instancia, un estado demostrativo de todos los negocios civiles que durante este tiempo hayan incoado, así como de los terminados en el anterior.

También deben remitir á la Delegación de Hacienda respectiva, otro estado de las personas que hayan fallecido en el pasado trimestre y que hayan legado bienes que estén sujetos al pago del impuesto de derechos reales.

El día 20 del corriente, se reunirá en sesión pública la Junta municipal del censo, para oír las reclamaciones que se formulen sobre inclusiones, exclusiones ó retificaciones en las listas electorales.

Conta un periódico de Granada que yendo por la calle una niña de diez años, Victoria Zamora Martín, hija del platero Eugenio Zamora, se encontró con dos mujeres que la

entregaron una niña como de quince días de edad y un biberón diciéndola: «Toma esta niña y llévatela a tu casa, que es hermana tuya». La muchacha cogió la criatura y la condujo al domicilio de sus padres loca de contento.

No se encontraron éstos conformes con tal aumento en la familia, y llevaron a la niña a la Inspección del Campillo, en donde hicieron presente a los guardias lo ocurrido.

Dolores reumáticos. Se alivian a la primera untura del prodigioso **Bálsamo anti-reumático de Orive**, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacias de crédito. En Avila: Farmacia de Juan de La Puente, Alcázar, 6.

En la provincia de Pontevedra se ha descubierto un enorme escándalo de quintas.

Solo en el Ayuntamiento de Tomillo se dice que asciende a 200 el número de certificados falsos que se han descubierto.

El secretario del Ayuntamiento huyó cuando se enteró de que la Guardia civil iba a buscarle.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas, proyecta varias reformas, que producirán una economía de 200 mil pesetas en el presupuesto de dicho ministerio.

Por la reforma que pretende realizar en los registros civil, mercantil, de la propiedad y de últimas voluntades, habrá de aumentarse el personal de los mismos, hoy bastante escaso. Las vacantes que ocurran y los destinos de nueva creación se proveerán en adelante por oposición.

Dicen de Madrid que la sociedad de autores dramáticos se constituyó ayer en tribunal de honor para juzgar la conducta del actor señor García Ortega, que ha acudido al obispo de Santander pidiéndole permiso para representar las obras que fueran de su agrado.

Y aseguran que uno de los acuerdos del citado tribunal, será imponer al señor García Ortega, la obligación de representar una de las obras prohibidas por el tribunal eclesiástico de aquella diócesis.

En caso de negarse a ello el mencionado actor, se le prohibirá representar todas las obras en las cuales puedan ejercer su autoridad los autores pertenecientes a aquella Sociedad.

Y ¡viva la libertad!

Pero señores, por favor *Ubinam gentium sumus? Quousque tandem abutere... etc?*

Porque a este paso nos vamos a poner de tribunales de honor (vulgo carabina de Ambrosio) hasta la coronilla.

Un telegrama fechado ayer en París, dice que en las últimas veinticuatro horas se han registrado diecisiete suicidios...

Y eso ocurre en el *cerebro del mundo*.

¡Así anda el pobrecito!

Para nuestro querido amigo D. Enrique González Gutiérrez, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Matilde Bonilla, hija del docto profesor, de la Universidad Central, del mismo apellido.

La boda se verificará en breve.

Reciban los *futuros* nuestra más cordial enhorabuena.

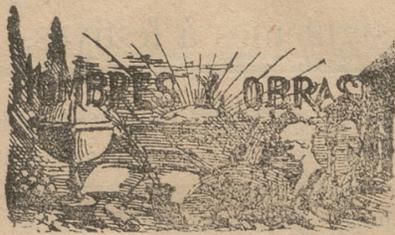
Ha sido propuesto por el Excmo. Cabildo para la Capellanía vacante en la antigua ex Colegiata de San Segundo de la Catedral, el joven Presbítero de ésta, D. Baldomero Duque.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo, D. Francisco Eguluz, propietario y concejal del Ayuntamiento de Valladolid.

En el presente mes deben formar los maes-

tros el presupuesto de su escuela que remitirán al Ayuntamiento respectivo, para que éste lo envíe después de informado, a la junta provincial de instrucción pública de la provincia.

Pasan de 250 los aspirantes a las escuelas de niños, de 180 las aspirantes a las de niñas y de 100 a las de párvulos, en las próximas oposiciones.



Las tropas anglo-españolas derrotan a los franceses en Castalla.

El 12 de Abril de 1813 acometió la columna del general Suchet a la inglesa de Adara,—vanguardia de la división Murray—apostada en el puerto y angosturas de Biar. El británico, por tener orden de replegarse a Castala, rehuyó entablar un combate serio, y con gran pericia disputó el paso a los imperiales y al llegar la noche se retiró con orden al mencionado Castala.

Engreído Suchet por los triunfos que había conseguido en Yecla y Villena, no vaciló en proseguir la marcha en dirección a Castalla para encontrarse con todas las fuerzas de Murray, por lo cual era inevitable el choque entre franceses y anglo-españoles. Comprendiendo así el jefe de éstos, dispuso sus fuerzas en las cercanías de Castalla, formando la izquierda con las tropas de Adara y la división mallorquina de Whittingam, situadas en unas escabrosas alturas casi inaccesibles, el centro con la división de Ackenzie, encargada, además, de cubrir el pueblo, y la derecha con la de Clintón. Formaban la reserva tres batallones españoles mandados por don Felipe Roche.

Tales preparativos los llevó a efecto Murray durante la noche, y por esto, cuando al amanecer del día siguiente llegaron los imperiales, en número de 20.000, a la hoya de Castalla, se encontraron preparado al enemigo para empeñar combate.

Inmediatamente Suchet, previo un reconocimiento practicado hacia Onil, amagó simultáneamente toda la línea enemiga, enviando al mismo tiempo una fuerte columna de tropas escogidas sobre las alturas que defendían los españoles de D. Santiago Whittingam. Estos, reforzados por las tropas del célebre D. Julian Romero, rechazaron con valor la briosa acometida de los franceses, a quienes causaron importantes bajas. Reforzada la columna con cuatro batallones, empezó un nuevo ataque, para desgracia de las armas napoleónicas, con tan mal ó peor éxito que el anterior.

Los ataques llevados a efecto simultáneamente contra la derecha y centro, también fracasaron, y en vista de ello y de que ya había registrado más de mil bajas entre muertos y heridos, Suchet ordenó la retirada, por escalones, que emprendió empujado por las tropas de Murray, que formadas en dos líneas persiguieron al enemigo largo trecho, hasta que entró en los desfiladeros de Biar.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Un buen proyecto.

Ayer, la Asociación de funcionarios civiles del Estado, de la provincia y del Municipio, celebró junta general extraordinaria, para dar cuenta de un proyecto que seguramente encierra gran interés, y es de innegable conveniencia no solo para dichos funcionarios, sino también para la administración en general.

Este proyecto consiste en ofrecer los primeros puestos en dicha Asociación a los funcionarios públicos y servidores del Estado, ministros, subsecretarios, directores y jefes superiores de la administración, la provincia y el Municipio; así los que hoy ejercen esos cargos, como los que los han desempeñado ó se hallan en condiciones de desempeñarlos en lo sucesivo, que son en realidad los llamados a dirigir esa Asociación, trabajando en pro de sus aspiraciones.

El general March arrestado.

Ayer tarde celebró una detenida conferencia con el ministro de la Guerra el capitán general de Madrid, Sr. Jiménez Castellanos, quien dió cuenta al general Polavieja de la disposición que había dictado por la mañana contra el general March.

Igualmente el capitán general de Madrid habló acerca del asunto con el jefe del gobierno.

El General Jiménez Castellanos entregó anteayer al auditor la carta que el general March había dirigido al ministro de la Guerra haciendo apreciaciones sobre un ascenso a teniente general recientemente decretado.

El auditor informó a su jefe de que la misiva contenía juicios y conceptos constitutivos de faltas a que debía ponerse el oportuno correctivo.

Parece que la autoridad militar, entendiendo que en la carta se faltaba a la disciplina, resolvió comunicar al general March una orden imponiéndole dos meses de arresto.

Esa orden le fué enviada ayer por la mañana.

El general aludido se presentó a las dos de la tarde en las prisiones militares para empezar a cumplir la condena impuesta por el capitán general.

Del extranjero.

Yankis y tagalos.

Agoncillo, principal representante de Aguinaldo en Europa, continúa padeciendo todavía el ataque de *influenza*.

Sin embargo, ha celebrado una interview con un periodista y ha hecho declaraciones importantes.

Según el jefe tagalo, los norteamericanos van comprendiendo que jamás podrán someter a los filipinos.

El general Otis, dice aquél, ha fracasado por completo, y se ve reducido a emplear el recurso de telegrafiar a Washington vagas fórmulas, sin poder citar hecho alguno en comprobación de sus asertos.

Disponemos de 200.000 hombres armados y decididos a morir—ha añadido Agoncillo.

También muchas mujeres intrépidas han demostrado que están dispuestas a alistarse bajo banderas si fuere preciso.

Todo el país se levantará para defender la independencia.

La mayoría de las gentes ignora que tenemos en nuestro poder 1.500 prisioneros yankis.

El general Otis se ha visto obligado a suspender las hostilidades durante el período de las lluvias.

Esto equivale a un semestre de tregua forzosa, durante la cual podremos perfeccionar y completar nuestra organización militar y nuestras defensas terrestres, en tanto que los yankis tendrán que limitarse a enterrar sus muertos.

Seguramente el clima ha de minar la salud de los invasores y causarles enormes pérdidas.

La situación de los filipinos no tiene en realidad nada de desesperada.

La salud del Papa.

Se considera ya terminada la convalecencia del Papa.

Se cree que el 11 del próximo mes de Mayo celebrará el anunciado Consistorio para crear diez cardenales.

Variedades.

LA AUDIENCIA DEL MINISTRO

I

En la pública audiencia su excelencia ya está, poniendo la sonrisa de ofrecer y no dar.

Ya más de cien personas en la antesala están, en espera de turno para despotricar.

Y dispuesto el ministro todo lo tiene ya, para parlamentir, digo, parlamentar.

En el despacho entra el primero, don Blas, hombre de poco ingenio y de mucho gabán.

Al ver a su excelencia su aturdimiento es tal, que su lengua, otras veces en extremo locuáz, no acierta del discurso a coger el compás.

Y aunque hace mil esfuerzos el pobre, por hablar, se trabuca de modo que el ministro no da de aquel lenguaje extraño con la *clave* oficial.

Ensayó muchas veces su discurso, don Blas, pero al ver al ministro, confusión sufre tal, que de su perorata, con gran procacidad,

las frases, de repente, se ponen a danzar.

Y esta va por un lado, y esa, por otro va, y en su puesto ninguna se digna presentar.

De modo que, el ministro le manda retirar y volver otro día con más serenidad.

II

Entra don Hilario Artán, envuelto en un levitón que parece un balandrán, y con igual presunción que si fuera un *tamberlán*.

Es el cacique mayor del pueblo de Fernanflor, y, más que de apadrinado ante el ministro ha llegado con aires de protector.

—¿Qué me quiere usted mandar?— dice el ministro cortés.

—Nada de particular. Dos pretensiones ó tres que es preciso realizar.

—¿Y son?

—Que ese juez bodoque salte enseguida de allí.

—Mas, si don Luis y don Roque, en carta que tengo aquí me dicen que no le toque.

—Don Luis y don Roque son poco más que pelagatos.

—Hombre, no, que en la elección hicieron demostración de...

—De nada entre dos platos.

La influencia en Fernanflor, toda es nuestra, si, señor; por entero está a merced de mi cuñado Amador y de un servidor de usted.

Pero ¿de don Roque? *Nones*.

¡Si vendía boquerones en Fernanflor, de mozuelo, y fué criado su abuelo del conde de Romanones?...

Cuanto a don Luis, ¡tontería! ¿Qué votos llevar podría, si no tiene dos pesetas, y sirvió en caballería como cabo de cornetas?

—Hombre, no se ensañe así con ellos.

—Pues, si me ensaño sin miramientos aquí, es porque ellos todo el año están pinchándose a mí.

¿Sabe usted lo que esa gente afirmaba últimamente? Pues, que usted les atendía mucho más eficanmente que yo lograrlo podía.

—¡Hombre!...

—Sí, señor, es cirto.

Y que aquí me caiga muerto si no es verdad lo que digo. Lo escuché desde mi huerto mientras cuidaba del trigo. Usted no debe tener con esa gente atención.

—No puedo desatender...

—Pues debe usted de poder sin más consideración.

—Y, ¿por qué, usted, don Hilario, el traslado del juez pide?

—Porque pasea a diario con don Antonio Olavide que es del partido contrario.

—Pero, esas son niñerías.

Cada cual elije amigos según son sus simpatías.

—Yo niego a mis enemigos, todo, hasta los buenos días.

—Hombre, ¡por Dios! Hasta ahí por nada llegar se debe.

—Sí, señor, yo soy así.

Al que esté enfrente de mí, que el demonio se le lleve.

Si usted así procediera, en el pueblo no existiera un don Francisco Armengol,

que se dá mucho charol porque uste le considera.

—Hombre, yo...

—Usted le recibe muy bien cuando aquí penetra. Y además, el se desvive por decir que usted le escribe cartas de su puño y letra.

Y en cambio yo, que ferviente, de adhesión dí pruebas hartas, tengo que aguantar paciente, que usted me envíe las cartas puestas por el escribiente.

—¡Don Hilario!

—Es la verdad.

Don Paco es de los farsantes. ¡Si con tanta vanidad no dispone en realidad de más de cinco votantes!

—Vaya, don Hilario, está usted, hoy, muy pendenciero. Vuélvase usted por acá otro día, y ya verá lo mucho que yo le quiero.

Y dándole con empeño palmaditas en el talle por desarrugarle el ceño, pone al fin al lugareño de patitas en la calle.

Luego el ministro, impaciente, manda llamar á Vicente, empleado en el Retiro, y tras profundo suspiro ordénale lo siguiente:

Con objeto de lograr que esté completa de veras, es preciso intercalar en la colección de fieras al cacique de lugar.

Yo, que la escena observé, dije «Como esta podré otras muchas publicar». Y si no llevo á enfermar, pronto las publicaré.

MARCELIANO RIVERA

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

CA-FE-TE-RA

CHARADA

Si tuvieras una tres como tienes picardías nuestro estado de solteros no duraba quince días.

No entro por el cuatro dos aunque hermosura te sobre que el amor sin interés es comidilla de pobre.

Tercia cuatro prima dos por tu virtud como amiga; pero tocante á casorio eso tiene mucha miga.

El todo bien se comprende que es nombre de la mujer, que desea el matrimonio por amor, y no hay de qué.

SENOVILLA

La solución en el próximo número.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 14.—San Tiburcio.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Parroquia de Santo Tomás á las siete y media de la mañana misa de comunión Reparadora por el Apostolado de la Oración

En la Soterraña de San Vicente y en Santo Tomás el Rosario según costumbre

CANCER de la piel y úlceras malignas, curación sin molestia alguna.

LINFA anticatarral para afecciones pulmonobronquiales. De venta, D. Juan de La Puente y principales Farmacias de España. Se dan prospectos.

Papelista y Pintor á jornal, para dentro y fuera de la población. SANTA ANA, 6 AVILA

Café Suizo.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

EN EL QUE TOMARÁ PARTE

AMANCIO PEÑALBA

(De 10 años de edad)

Para hoy jueves 13 de Abril de 1899, á las siete y media de la noche.

DIA DE MODA

PROGRAMA

Primera parte

1.º El Diapason. Capricho.—Peñalba (padre).

2.º Fiebre de amor. Melodía.—Monasterio.

3.º Overture de Guillermo Thell.—Rossini.

4.º Vals en la bemol. (Piano á cuatro manos).—Durand.

5.º ¡Viva tu mare! Paut-pourri (Op. 61).—Peñalba (hijo).

6.º Sonata Op. 13 (Final).—Rubinstein.

segunda parte.

1.º Tannhauser. Sinfonía.—Wagner.

2.º Al pie de la reja. Trova (Piano solo).—Mariani,

Por el niño Amancio.

3.º Legende.—Wieniawski.

4.º Les Fleurs. Valses.—Waldteufel.

5.º Reverie.—Sarasate.

6.º Los Borrachos. Preludio.—Jiménez.

Café de la Amistad

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

Don Fidel López y Don Eliso Martín

Para hoy Jueves 13 de Abril de 1899

á las ocho de la noche.

DIA DE MODA

PROGRAMA

1.º Marcha Turca.—MOZART.

2.º Momento musical.—IMBERT.

3.º Fausto. Fantasía.—GOUNOD.

4.º L'ingenu. Gavota.—ARDITI.

5.º Idylle. Valses.—WALDTEUFEL.

Descanso

1.º Raymond. Overture.—THOMAS.

2.º Cántica morisca.—MONASTERIO.

3.º Potpourri de aires españoles.—GRANADO.

4.º Balada y Alborada.—CABALLERO.

5.º Paso-doble.—SALVANS.

FILIACIONES

En la imprenta de este periódico, se han puesto á la venta filiaciones para quintas, sugetas al último modelo publicado por el Boletín Oficial de la provincia.

Imp. del DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

NO MAS BLENNORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la Inyección Cubas. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y astringentes vegetales. El sandalo y copaiba congestionan los riñones y estropean el estómago. Precio: 3 pesetas en todas las Farmacias. Por correo, 3,50.

Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, J. Hernández, Jacometrezo, 60, Droguería y Melchor García, Capellades, 1, Madrid.

DEPOSITO EN AVILA: Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo 8.

—¡Julian Vandame!—repitió el doctor con ahogada voz.—¿Es vuestro hermano Julian quien os ha hecho entrar aquí?

—Sí, amigo mio.

—¿Y como se encontraba en relación con la señora de Garennes?

—De la manera más sencilla, pues se halla al servicio del señor barón cuya entera confianza disfruta.

—¡Al servicio de Felipe!—esclamó el doctor.—¡Ah! ¡todo está explicado!

—¿Qué?—preguntó Genoveva.

—Nada...nada... hija mía... ¿Es decir que vos os llamais Genoveva Vandame.

—Sí.

—¿Os habeis criado en Nanteuil?

—Allí he nacido según me han dicho mis padres.

—¿No teniais una hermana?

—Sí, pero creo que ha muerto.

—¿Como se llamaba?

—Teresa.

—Vuestros padres, son los únicos del apellido de Vandame de Nanteuil.

—Sí, señor.

El doctor miraba á Genoveva, á su hija, con una emocion mas facil de comprender que de explicar.

Se inclinó hácia ella y apoyó los labios en su frente, ¡sabe Dios con que inmensa ternura!

—Nada más teugo que preguntaros,—dijo enseguida. Vamos á dejaros, para que os tomeis un descanso que os es tan necesario. Creo inutil recomendaros el silencio respecto á vuestra visita nocturna, que debe ser ignorada de todo el mundo... ¿Cuando volveremos? Mañana ó despues de mañana, pero si no nos veis, no tengais temor alguno... Siempre que tomeis una poción, bebed un sorbo del frasco que os he entregado, y todo irá bien... ¿No olvidareis nada?

—¡Nada, os lo juro!

—Ahora informadme...

—¿Respecto á que asunto?

Y volviendo á tajar la botella se dirigió al lecho de la enferma.

En la mesa de noche se encontraba la taza de leche que Genoveva acababa de beber.

—¿Es el resto de vuestra poción, hija mia?—preguntó Gilberto con una angustia horrible.

—Sí, señor—respondió Genoveva, muy sorprendida del modo de obrar del desconocido.

Gilberto mojó uno de sus dedos en la leche y lo apoyó en la lengua.

Se puso densamente pálido, pero luego el fuego de la cólera encendió su rostro.

Sus labios se entreabieron...

De pronto Genoveva lanzó un grito sordo y llevó sus dos manos al pecho.

—¡Ah! ¡cuánto sufro!—balbuceó.—¡Es un hierro candente el que tengo aquí!

El doctor recobró en el acto su sangre fria y sacando de su bolsillo uno de los dos frascos que traía de su laboratorio, le destapó y dijo á Genoveva:

—¡Valor hija mia! Debeis, en efecto, sufrir, cruelmente, pero nada temais... Bebed un sorbo de esto.

Y apoyó en los labios de Genoveva el cuello del frasquito.

La joven bebió ávidamente.

Gilberto colocó sobre la almohada la débil y pálida cabeza que por un segundo se habia alzado.

Entonces contempló por primera vez el enflaquecido rostro de la pobre mártir y un estremecimiento sacudió todo su cuerpo, desprendiéndose de sus ojos dos gruesas lágrimas que corrieron por sus mejillas.

—¡El vivo retrato de Juana!—balbuceó en voz demasiado baja para que no pudiera ser oida.—¡Es mi hija!... ¡Es mi hija!

Raoul habia visto las lágrimas del doctor.

Alarmado en extremo le cogió la mano y acercándose á su oído le dijo:

—¡Llorais, doctor!... ¿Es cosa desesperada?

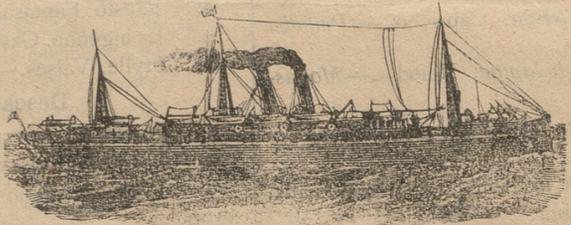
Gilberto alzó la cabeza, se limpió los ojos y respondió:

SECCION DE ANUNCIOS

PEDID EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISÉPTICAS; UNA PESETA BOTELLA
 Gran Depurativo. Unicas en el consumo. Ventas: Farmacias y Droguerías.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 1.º de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor LA PLATA a salir de Leixoes el 9 de Mayo.

Salidas de Lisboa.

CLYDE.—Saldrá el 17 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 2 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

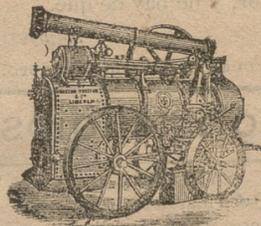
270
Primeros Pre-
mios.

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**

Fuencarral, 141, MADRID

22.000
Máquinas de
Vapor



Máquina de vapor Locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

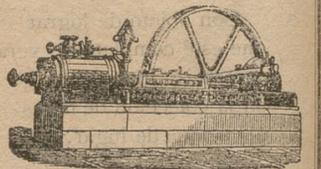
Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.ª Lim.ª

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—
Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—
Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Pidense Catá-
logos.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Se dan Presu-
puestos.

—¡La salvaré!
—¿De veras?
—Sí... si la ciencia no es una vana palabra.
M. de Challin lanzó un suspiro de desahogo.
Las contracciones que sacudían el cuerpo de Geneveva algunos momentos antes, habían cesado.
—¿Que sentis, hija mia?—preguntó el doctor.
—Esperí un alivio indecible,—respondió la enferma.—El fuego que me abrasaba ha desaparecido. Me parece que el corazón late más tranquilo y sus palpitaciones no son dolorosas.
—Es la cura que empieza.
—¿Me curareis caballero.
Ahora respondo de vuestra vida.
Geneveva se sonrió y tendió una mano á Gilberto que al cogerla sintió en todo su ser una especie de sacudida eléctrica.
—El tiempo pasa,—repuso domando su emocion por violenta que fuese.—Necesito haceros algunas preguntas, y respondereis á ellas, ¿no es verdad?
—Ciertamente caballero.
—Llamadme vuestro amigo, querida niña.
—Bien, amigo mio.
Al oír estas dos palabras, *amigo mio*, una sensación de inmensa alegría invadió el corazon de Gilberto.
—¿Desde cuando experimentais esas palpitaciones dolorosas?—prosigió.
—Desde hace unos cuantos dias.
—Y esa poción,—continuó Gilberto mostrando la botellita tomada por él en el piso bajo,—¿desde cuando la tomais?
—Desde hace ocho dias.
—¿Cuántas cucharadas por dia?
—Al principio una, y luego dos.
—¿Dos!... ¿y desde cuando?
—Hace tres dias.
—Gilberto hizo un cálculo rápido.
—Ha tomado lo suficiente para morir dos veces,—se dijo.—Sufrirá mucho con intermitencias, pero yo la salvaré.
Luego añadió en alta voz:

—¡Está bien, querida niña! Es todo lo que yo quería saber respecto de vuestra dolencia.
—¿Y creéis que me curaré?—preguntó Geneveva.
—Lo creo más que nunca, ó más bien, estoy seguro de ello.
—Y para eso, ¿qué debo hacer?
—Seguir mis instrucciones.
—Las seguiré, os lo prometo.
—Mañana á la noche os traerán, como de ordinario, vuestra poción... La beberéis, pero en cuánto os halléis sola, tomaréis un sorbo del líquido que os hice tomar hace poco... Aquí tenéis el frasquito que lo contiene. Tenedlo al alcance de vuestra mano y en sitio en que sea imposible descubrirlo.
Geneveva tomó el frasco y lo colocó bajo su almohada.
—Aquí estará en seguridad,—dijo ella.
—Otra cosa,—dijo Gilberto,—decidme francamente si tenéis completa confianza en la señora baronesa de Garennes.
—¡Oh, sí, amigo mio!—exclamó Geneveva con convicción.—Es buena, me dispuesa la mayor ternura, y me lo prueba con sus asiduos cuidados.
—Y de su hijo Felipe, ¿qué pensáis?
—Desde que le hice comprender que me disgustaba verle ocuparse de mi, no puedo menos de alabar sus precederes conmigo.
—¿Felipe de Garennes os ha hablado de amor?
La joven se puso encendida.
—Sí, amigo mio,—respondió.—Quiso casarse conmigo.
Gilberto miró á Raoul, que permanecía silencioso.
Geneveva prosiguió:
—M. de Garennes me daba una gran prueba de estimación no desaprobando los proyectos de su hijo.
—¿Conque los aprobaba, eh?
—Sí, y hasta pretendía vencer mi resistencia.
—¿Quien os colocó de señorita de compañía de la baronesa?
—Mi hermano.
—¿Como se llama vuestro hermano?
—Julian Vandame.